Alcaldía Municipal de Yopal

INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO

110.70.40

Yopal, 23 de enero de 2026

Señor/a
LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS
Calle 36 No. 25-127
85001
Yopal

Ref: invitación a celebrar un contrato

El Municipio de Yopal, atendiendo la modalidad de Contratación directa, le invita a celebrar un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVES DE LA ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN EN LAEJECUCION DE LA LEY 1801 DEL 2016 Y 2197 DEL 2022 DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PICSS Y MULTAS DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL**, para ello deberá tener en cuenta la siguiente información:

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00)**, valor que incluye los gastos de ejecución de la propuesta e impuestos a que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: El plazo es de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: El Municipio de Yopal pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante tres (03) actas parciales mensuales contadas a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, cada una por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($3.500.000), previa entrega del informe de actividades realizadas, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales); y un (1) acta de liquidación por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($3.500.000), previa presentación de informe final de actividades, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social y el informe de supervisor y evaluación de contratista suscrito por el supervisor.

Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o acta de liquidación por parte de la secretaria de hacienda.

PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor.
PARAGRAFO 2.- Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument.
PARAGRAFO 3.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en

el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.
PARAGRAFO 4.- El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

1. Implementar una estrategia para la priorización de comparendos asociados a procesos verbales abreviados, con el fin de evitar la prescripción o caducidad, mediante la clasificación, análisis y seguimiento de los comparendos vigentes, así como la identificación y priorización de los expedientes susceptibles de remisión a cobro coactivo.
Producto: Un (1) informe de gestión sobre la implementación de la estrategia de priorización de comparendos asociados a procesos abreviados, que incluya la clasificación y el seguimiento de los expedientes, así como una base de datos en formato Excel que consolide la información de los procesos, detallando su estado procesal, fechas relevantes, nivel de riesgo de prescripción o caducidad y actuaciones pendientes.
Evidencia: Informe de gestión y base de datos en formato Excel debidamente diligenciada.

2. Realizar acciones para la óptima orientación informativa a los presuntos infractores sobre las alternativas disponibles para evitar la imposición a posibles sanciones.
Producto: Mínimo cuatro (4) acciones de orientación informativa a los presuntos infractores.
Evidencia: actas, listas de asistencia y registro fotográfico.

3. Asistencia a la Policía Nacional o a la entidad que ejerza la función en la elaboración y el cargue de los comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, interpuestos a la población en cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 y la Ley 2197 de 2022.
Producto: Mínimo cuatro (4) asistencias técnicas brindadas a la Policía Nacional o a quien tenga la función en la elaboración y cargue de comparendos.
Evidencia: actas, listas de asistencia y registro fotográfico.

4. Realizar la articulación interinstitucional con la Policía Nacional, inspecciones de policía y demás autoridades competentes, para la aplicación de la Ley 1801 del 2016 y 2197 del 2022.
Producto: Mínimo cuatro (4) asistencias en articulación interinstitucional a las entidades competentes para la aplicación de la Ley 1801 del 2016 y 2197 del 2022.
Evidencia: actas, listas de asistencia y registro fotográfico.

Para poder suscribir el Contrato de prestación de servicios profesionales, el Municipio de Yopal, le solicita allegar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formato anexo.
2. Formato único de hoja de vida del SIGEP II
3. Declaración juramentada de bienes y rentas de la función pública.
4. Formato declaración de declaración de Bienes y rentas y registro de conflicto de interés.
5. Fotocopia simple del documento de identidad.
6. Acreditar tener definida su situación militar de conformidad con lo establecido en el art. 111 del Decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres).
7. Certificación de afiliación (activo) al sistema de seguridad social integral.

8. Certificado REDAM (registro de deudores alimentarios morosos).
9. Fotocopia del registro único tributario (RUT).
10. Documentos que acrediten **título profesional en el área de conocimiento de ciencias sociales y humanas o en economía, administración, contaduría y/o afines**.
11. Certificaciones o fotocopias de contratos y acta de liquidación, suscritos con entidades públicas y/o privadas que acrediten experiencia **(De conformidad con lo establecido en el Decreto Municipal N° 002 de 14/01/2025, modificado por el Decreto No. 014 del 06/02/2025, No requiere anexar experiencia en la categoría requerida para el futuro contrato).**
12. Las demás que se requieran solicitar de acuerdo con el objeto del contrato.

NOTA:

La entidad consultará los antecedentes judiciales de conformidad con lo establecido en el art. 94 Decreto Ley No. 19 de 2012.

De conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la entidad procederá a consultar el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía.

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre el Municipio y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Atentamente:

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno

Elaboró: ANGELA MILENA PITA ZAMBRANO
Cargo: Profesional Contratada

Reviso: GABRIELA URBANO MONTAÑEZ
Cargo: Profesional Contratada

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, ___ de _____ de

Señores
MUNICIPIO DE YOPAL
Dirección
Yopal

REFERENCIA: OBJETO

El suscrito: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con la invitación a suscribir contrato, hago la siguiente propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual _____ y, en caso que me sea aceptada por EL MUNICIPIO DE YOPAL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
- Que, una vez revisado los documentos del contrato, como estudio previo, invitación y minuta contractual, me comprometo a ejecutar cada una de las actividades señaladas en dichos documentos, con independencia y sin subordinación laboral y en el tiempo establecido por la entidad.
- Que me comprometo a cumplir con las cláusulas y obligaciones contractuales, señaladas en la minuta publicada dentro del contrato electrónico.
- Que el valor de mis honorarios es la suma de [indicar el valor en letras y números]
- Que acepto ser notificado al correo electrónico señalado más adelante, de las actuaciones administrativas que llegara a resultar del presente proceso, conforme a los señalado en el numeral 1 del artículo 67 del 1437 del 2011.

Atentamente,

Nombre del proponente_____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula Profesional No. _____ (anexar copia)
Correo Electrónico _____

Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)